



"El principal papel del perro es hacernos compañía, sobre todo en las sociedades urbanas. Y de esa compañía, como consecuencia lógica, nacen grandes y sentidos afectos", sostuvo la sentencia.

Internacional

Inédito: otorgan custodia compartida de perro a ex pareja

Actualizado 14-Oct-2010

5 años después de la separación de sus amos, "Laude" podrá volver a convivir con ambos luego de que un juez español dictó la custodia compartida del can a la ex pareja, con 6 meses para cada uno.

El litigio comenzó hace 5 meses luego de que la demandante, Paqui Barrios, reclamó la tenencia compartida del perro que su entonces pareja y ella, que convivieron durante 9 años, recogieron abandonado en el 2001.

El magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badajoz, Luis Romualdo Hernández, consideró en su sentencia conocida este jueves que de acuerdo al Código Civil los animales tienen la naturaleza de bienes muebles, ya que pueden ser objeto de apropiación.

"Estamos ante un bien, el perro, indudable y esencialmente indivisible. Las opciones entonces serían la adjudicación del perro a uno de los dueños, con deber de indemnizar al otro, o el disfrute compartido", sostuvo el juez en su sentencia, que fue publicada íntegramente en diversos medios.

El magistrado hizo también referencia a una leyenda de los indios norteamericanos sobre el Dios Nagaicho, que sostiene que éste creó el mundo, al hombre y a la mujer y a todos los animales excepto al perro, que iba a su lado porque siempre había estado ahí.

"Por encima de todo, tal vez por esa especial relación innata, el principal papel del perro es hacernos compañía, sobre todo en las sociedades urbanas y de esa compañía, como consecuencia lógica, nacen grandes y sentidos afectos", sostuvo la sentencia.

El juez alude igualmente a que la palabra "perro" ofrece más de 20 millones de resultados en el buscador Google.

Mientras, la demandante se mostró feliz por la sentencia. "Lo he pasado muy mal", afirmó a la televisión española.

[Volver](#)

[inedito](#), [custodia](#), [pareja](#), [perro](#), [justicia](#), [españa](#)